

Guatemala 30 de junio del 2020

Informe-06-2020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 119-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al mes de **junio** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie: 1554FDF2** Número de **DTE:3305326761**.

Actividades Realizadas

- a) Apoyar en las actividades relacionadas con acciones de altas y bajas del personal bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente";
- b) Apoyar en la elaboración de actas y formularios únicos de movimientos de personal del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente";
- c) Apoyar en la elaboración de los diferentes informes requeridos por la jefatura;
- d) Apoyar en el proceso de administración de puestos y salarios que implica la creación de puestos, reasignación, cambio de especialidad, supresión de puestos; así como base los objetivos y políticas institucionales en materia de recursos humanos;
- e) Brindar apoyo en la elaboración de los diferentes nombramientos, traslados y cartas de agradecimiento de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes;
- f) Brindar Apoyo en el tema de reintegros de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes;
- g) Apoyar en el envío, alta y baja; seguimiento y modificación de los contratos en la plataforma virtual de la unidad de registro de contratos de la Contraloría General de Cuentas; y
- h) Otras actividades afines a su contrato.



Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en el ingreso en la página de Guatenóminas e impresión de movimientos de personal de los servidores contratados bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" de las siguientes dependencias: Dirección de Formación Artística, Centro Cultural Miguel Angel Asturias y Ballet Nacional de Guatemala.
- b) Se apoyó en la elaboración de actas y certificaciones de actas del personal de nuevo ingreso y reingreso contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" perteneciente a las siguientes dependencias: Dirección de Formación Artística, Centro Cultural Miguel Angel Asturias y Ballet Nacional de Guatemala.
- c) Se apoyó en dar seguimiento y respuesta a los requerimientos solicitados a través de oficios de las diferentes dependencias de la Dirección General de las Artes.
- d) Se apoyó en la actualización del informe semanal del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario".



Vera Lucía Díaz Aguilar



Ana Karina Pinzón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.



Guatemala 30 de junio del 2020

Informe-07-2020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 119-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente del 02 de enero al 30 de junio del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Apoyar en las actividades relacionadas con acciones de altas y bajas del personal bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente";
- b) Apoyar en la elaboración de actas y formularios únicos de movimientos de personal del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente";
- c) Apoyar en la elaboración de los diferentes informes requeridos por la jefatura;
- d) Apoyar en el proceso de administración de puestos y salarios que implica la creación de puestos, reasignación, cambio de especialidad, supresión de puestos; así como base los objetivos y políticas institucionales en materia de recursos humanos;
- e) Brindar apoyo en la elaboración de los diferentes nombramientos, traslados y cartas de agradecimiento de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes;
- f) Brindar Apoyo en el tema de reintegros de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes;
- g) Apoyar en el envío, alta y baja; seguimiento y modificación de los contratos en la plataforma virtual de la unidad de registro de contratos de la Contraloría General de Cuentas; y
- h) Otras actividades afines a su contrato.


Vera Lucía Díaz Aguilar


Ana Karina Pinzón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.



Guatemala 30 de junio del 2020

Informe-07-2020

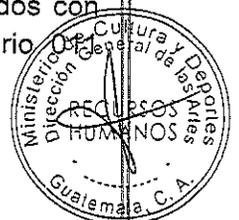
Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 119-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente del 02 de enero al 30 de junio el presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la realización del acta masiva para dar de baja al personal 021 "Personal Supernumerario" del año 2019.
- b) Se apoyó en la preparación de expediente para solicitud de Acuerdo Ministerial masivo del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" del año 2020.
- c) Se apoyó en la preparación de expediente para envío de movimientos de personal para toma de posesión de personal bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" del año 2020.
- d) Se apoyó en la elaboración de contratos masivos del renglón 021 "Personal Supernumerario" del año 2020.
- e) Se apoyó en el escaneo e impresión de contratos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario".
- f) Se apoyó en la elaboración de formularios únicos de movimientos de personal para toma de posesión de personal del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" del año 2020.
- g) Se apoyó en la elaboración de formularios únicos de movimientos de personal para toma de posesión de personal del renglón presupuestario 031 "Jornales".
- h) Se apoyó en la impresión y archivo de Constancias de Aprobación de contratos extendida por la Contraloría General de Cuentas del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario".
- i) Se apoyó en la elaboración de actas y certificaciones de actas, relacionados con primeros ingresos del personal contratado bajo el renglón presupuestario "Personal Permanente" de la Dirección de Formación Artística.



- j) Se apoyó en la elaboración de actas, certificaciones de actas y formularios únicos de movimientos de personal, relacionados con avisos de suspensión de trabajo y avisos de alta al patrono del personal 011 "Personal Permanente" del Coro Nacional de Guatemala.
- k) Se apoyó en la realización de oficios para dar respuesta a los diferentes procesos relacionados al personal contratado bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente"
- l) Se apoyó en la actualización de la base de datos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" en el mes de abril.
- m) Se apoyó en la elaboración de actas y certificaciones de actas relacionados a suspensiones y altas del IGSS del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" perteneciente al Ballet Moderno y Folklórico.
- n) Se apoyó en la elaboración de actas y certificaciones de actas relacionados a rescisiones del personal contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" perteneciente al Ballet Moderno y Folklórico.
- o) Se apoyó en la elaboración de actas y certificaciones de actas del personal de nuevo ingreso y reingreso contratado bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" perteneciente a las siguientes dependencias: Dirección de Formación Artística, Centro Cultural Miguel Angel Asturias y Ballet Nacional de Guatemala.
- p) Se apoyó en la elaboración de expedientes para solicitar Acuerdo Ministerial para contratación del personal 21 "Personal Supernumerario" perteneciente a las siguientes dependencias: Centro Cultural Miguel Angel Asturias y Ballet Nacional de Guatemala.
- i) Se apoyó en el ingreso en la página de Guatenóminas e impresión de movimientos de personal de los servidores contratados bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" de las siguientes dependencias: Dirección de Formación Artística, Centro Cultural Miguel Angel Asturias y Ballet Nacional de Guatemala.
- j) Se apoyó en dar seguimiento y respuesta a los requerimientos solicitados a través de oficios de las diferentes dependencias de la Dirección General de las Artes.

Vera Lucía Díaz Aguilar

Vo.Bo.

Ana Karina Piñón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

